

**Cámara de Comercio de Cali - Fundación AlvarAlice - El País
Casa Editorial El Tiempo - Fundación Corona - Cámara de Comercio de
Bogotá**



**MESA DE TRABAJO SITUACIÓN FISCAL
ANTECEDENTES, ACTUALIDAD Y PERSPECTIVAS DE LA CIUDAD DE CALI**

Santiago de Cali, Marzo 1 de 2006

**Iniciativa para evaluar los cambios en la calidad de vida de la ciudad de Cali
Avenida 6N N° 17 - 92. Oficina 705 Telefax: 6534406**

**calicomovamos1@yahoo.com
www.calicomovamos.org.co**



COMITÉ DIRECTIVO

RAFAEL SANTOS
CO-DIRECTOR EL TIEMPO

EMILIA RUIZ
DIRECTORA EJECUTIVA FUNDACIÓN CORONA

MARÍA FERNANDA CAMPO
PRESIDENTA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

ÓSCAR ROJAS RENTERÍA
DIRECTOR FUNDACIÓN ALVARALICE

FRANCISCO LLOREDA MERA
DIRECTOR EL PAÍS

JULIÁN DOMÍNGUEZ RIVERA
PRESIDENTE CÁMARA DE COMERCIO DE CALI

COMITÉ TÉCNICO

LUIS ALEJANDRO TORRES
EL TIEMPO CALI

CLAUDIA JIMENA TORRES
EL TIEMPO BOGOTÁ

MARTA LUCÍA DE LA CRUZ
JEFE AREA DE GESTIÓN LOCAL Y COMUNITARIA FUNDACIÓN CORONA

JOHN WILSON BUITRAGO
ECONOMISTA VICEPRESIDENCIA DE GESTIÓN CÍVICA Y SOCIAL CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

JUAN DIEGO SAA
COORDINADOR DE PROGRAMAS FUNDACIÓN ALVARALICE

MARÍA DEL MAR GIRALDO
ASISTENTE DE DIRECCIÓN EL PAÍS

CESAR AUGUSTO GARCÍA
GERENTE DE GESTIÓN PÚBLICA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI

COORDINACIÓN

GLORIA ELIANA ESPINOSA PINTO
COORDINADORA

MAURICIO VÁSQUEZ NÚÑEZ
ASISTENTE TÉCNICO



MESA DE TRABAJO
SITUACIÓN FISCAL: ANTECEDENTES, ACTUALIDAD Y PERSPECTIVAS
Memoria

Cali, Marzo 1 de 2006

Participantes

Administración Municipal

María del Rosario Peña	Directora Departamento Administrativo de Hacienda Municipal
Harold Álvarez	Departamento Administrativo de Hacienda Municipal
Nelson Gálvez	Departamento Administrativo de Hacienda Municipal
Carlos Durán	Departamento Administrativo de Hacienda Municipal
Henry Molina	Asesor Desarrollo Institucional de la Alcaldía.

Cali Cómo Vamos

Oscar Rojas	Director Ejecutivo Fundación Alvaralice
César García	Gerente de Gestión Pública Cámara de Comercio de Cali,
Juan Diego Saa	Coordinador de Programas Fundación Alvaralice
Luis Alejandro Torres	Casa Editorial El Tiempo
Gloria Eliana Espinosa	Coordinadora del programa Cali Cómo Vamos.

Expertos

Julián Velasco	Director de Julián Velasco y Asociados Ltda.
Jorge Alberto Criales	Fundación amigos 80
Mauricio Cabrera	Director Cabrera Bedoya y Asociados
Gustavo Moreno Montalvo	Gerente de GM Consultores
Alejandro Castro	Director (e) Departamento de Economía Pontificia Universidad Javeriana
Harold Londoño	Analista Económico Cámara de Comercio de Cali.



Desarrollo de la reunión

A continuación se presenta un resumen de los elementos aportados por los representantes de la administración municipal:

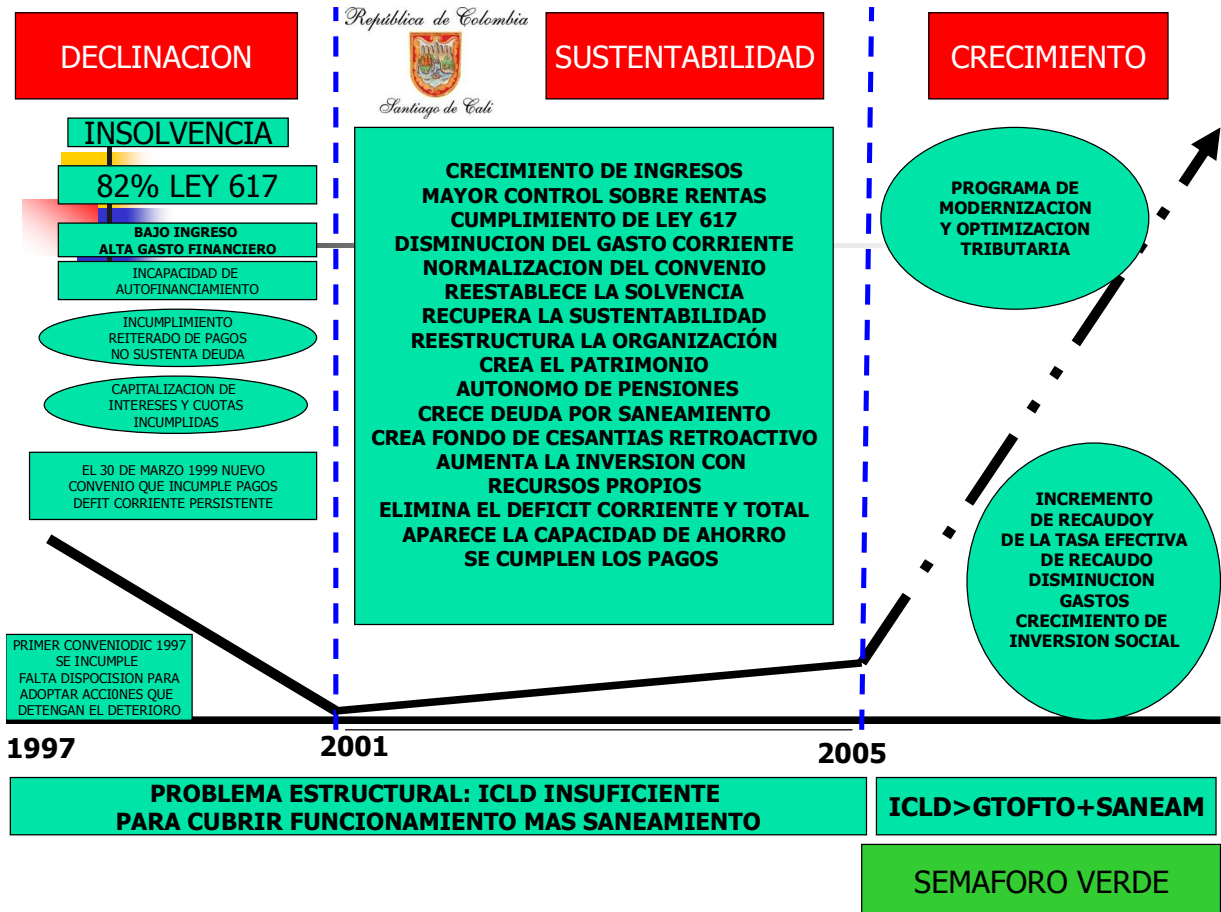
La presentación de la Doctora María del Rosario Peña, Directora del Departamento Administrativo de Hacienda Municipal y del Dr. Carlos Durán Asesor del Despacho inició con un texto del Alcalde, Apolinar Salcedo C., que se transcribe a continuación:

Para enfrentar el crecimiento económico y los retos de inversión social, el municipio de Santiago de Cali se soporta en un escenario financiero viable, solvente y sustentable, logro obtenido gracias al cumplimiento cabal del programa de saneamiento fiscal y financiero y a la decidida voluntad política de la administración.

El programa de modernización y optimización tributaria, el cumplimiento del programa de saneamiento, el logro de un superávit fiscal suficiente para efectuar inversión, el ajuste en el tamaño de la organización y el desenvolvimiento favorable de las finanzas de los entes descentralizados han propiciado un ambiente favorable que garantizan que el municipio va a honrar los compromisos con sus acreedores, liberará recursos para inversión social y construirá el saneamiento pensional requerido.

El municipio de Santiago de Cali presenta un espacio cercano al 50% para el crecimiento de sus ingresos lo cual, unido con las rentas de saneamiento, se debe dedicar de manera exclusiva a la inversión social, siempre y cuando se mantengan las condiciones actuales del convenio de desempeño.

A continuación se presentó un esquema ilustrativo del proceso de declive, recuperación, sostenibilidad y crecimiento de las finanzas municipales:



Seguidamente se presentó un resumen del proceso, que se transcribe:

ANTECEDENTES

El Municipio de Santiago de Cali firmó con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público el 23 de Diciembre de 1997 un “Convenio de Desempeño”, según lo establecido en la Ley 358 de 1997. Este “Convenio de Desempeño” establecía metas a corto, mediano y largo plazo que “permitirían que el Municipio recuperara su capacidad de pago y una situación de endeudamiento autónomo en el año 2000”.

El convenio no fue viable por las elevadas tasas de interés, acompañadas de baja en los ingresos y porque el Ministerio de Hacienda conceptuó “sobre los reiterados incumplimientos del Convenio y la falta de disposición y voluntad de la administración local de la época para adoptar acciones que detuvieran el inminente deterioro de la situación financiera del municipio”.



Por las razones anteriores, la Dirección de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda, encargada de la evaluación y ejecución del Convenio de Desempeño de Diciembre 23 de 1997 (Cláusula tercera) conceptuó sobre la necesidad de firmar un nuevo “Plan de Desempeño” según la Ley 358 de 1997 y el Decreto 696 de 1998 que la regula.

El escenario financiero de cali es viable, sustentable y solvente, varias acciones permiten afirmar lo anterior:

El cumplimiento del programa de saneamiento fiscal y financiero: Los informes de evaluación presentados por el comité de seguimiento concluyen que las acciones de saneamiento tomadas por la Administración, se encuentran ajustadas a los compromisos del programa de ajuste lo que permitió avances significativos en la recuperación de la situación fiscal del municipio.

Gracias al cumplimiento del convenio el Municipio genera:

- El ICLD adicionado en los ingresos de saneamiento es capaz de cubrir los gastos de funcionamiento, pagar los gastos de saneamiento cumplir con la deuda y liberar recursos para inversión
- El ahorro operacional es suficiente para cubrir el servicio de la deuda y demás gastos
- Genera superávit fiscal
- Crecimiento sustancial de la inversión con recursos propios
- Cumple el indicador de ley 617/2000
- Es solvente, y cumple los indicadores de ley 819/03
- Se encuentra en semáforo en rojo pero ha mejorado la sustentabilidad de la deuda

La puesta en marcha del programa de modernización y optimización tributaria ha permitido:

- Crecimiento importante de los ingresos tributarios
- La modernización en los sistemas de información, con tecnología de última generación lo que nos proporciona mayor seguridad y confiabilidad.
- Una eficiente y cómoda atención al contribuyente,
- Actualización de la base del predial
- Inicio del censo de contribuyentes en industria y comercio
- Facilidades de pago y agilidad en el recaudo
- La normalización tributaria de un gran número de contribuyentes

El municipio se encuentra en etapa de crecimiento en lo relativo a sus finanzas:

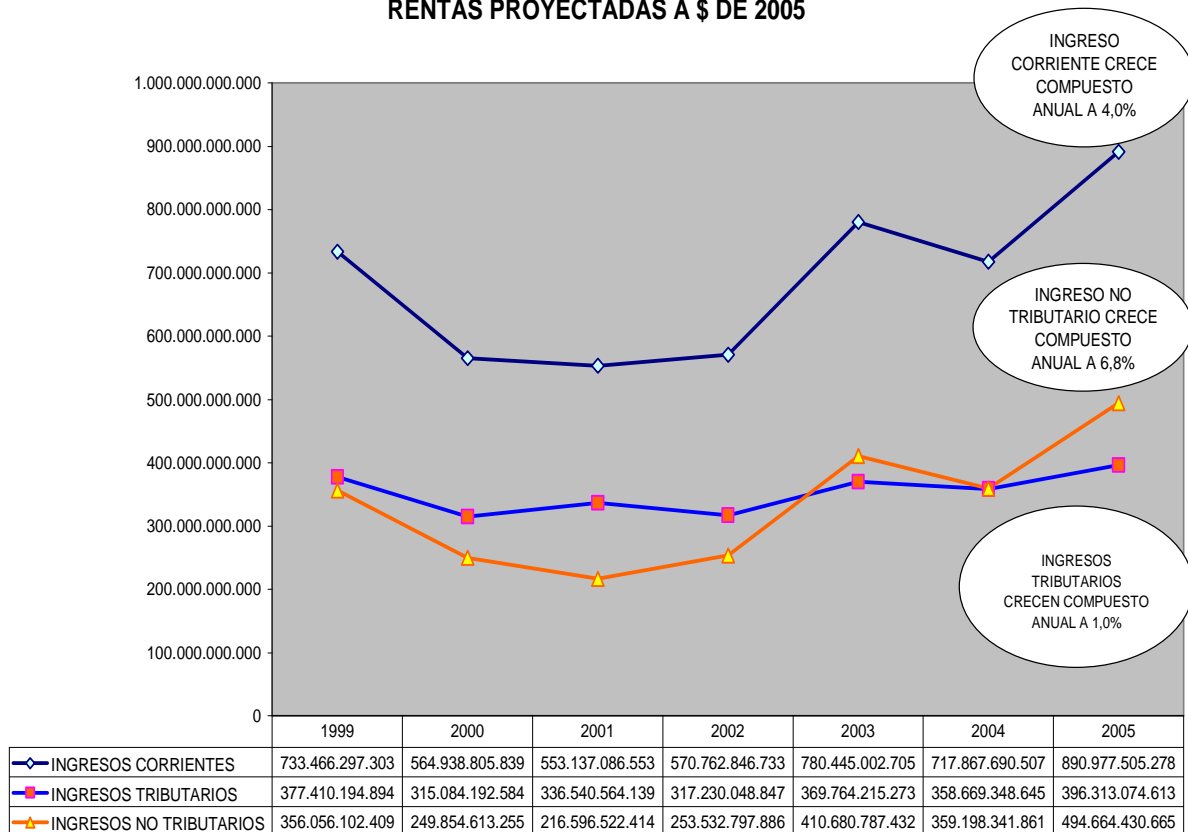
- Tiene un espacio para crecer su tasa de recaudo de sus tributos en un 50%.
- El programa de modernización tributaria hace que la tasa efectiva al finalizar 2007 se ubique en 80%.



- Todos los ingresos adicionales que reciba el municipio se aplican a inversión propia.
- La inversión efectuada en el municipio hace que la tasa de tributación futura crezca.

Los ingresos corrientes y los tributarios presentan un crecimiento real en el periodo 1999 - 2005, en el periodo de la actual alcaldía los ingresos corrientes crecen a 24% y los tributarios al 10%.

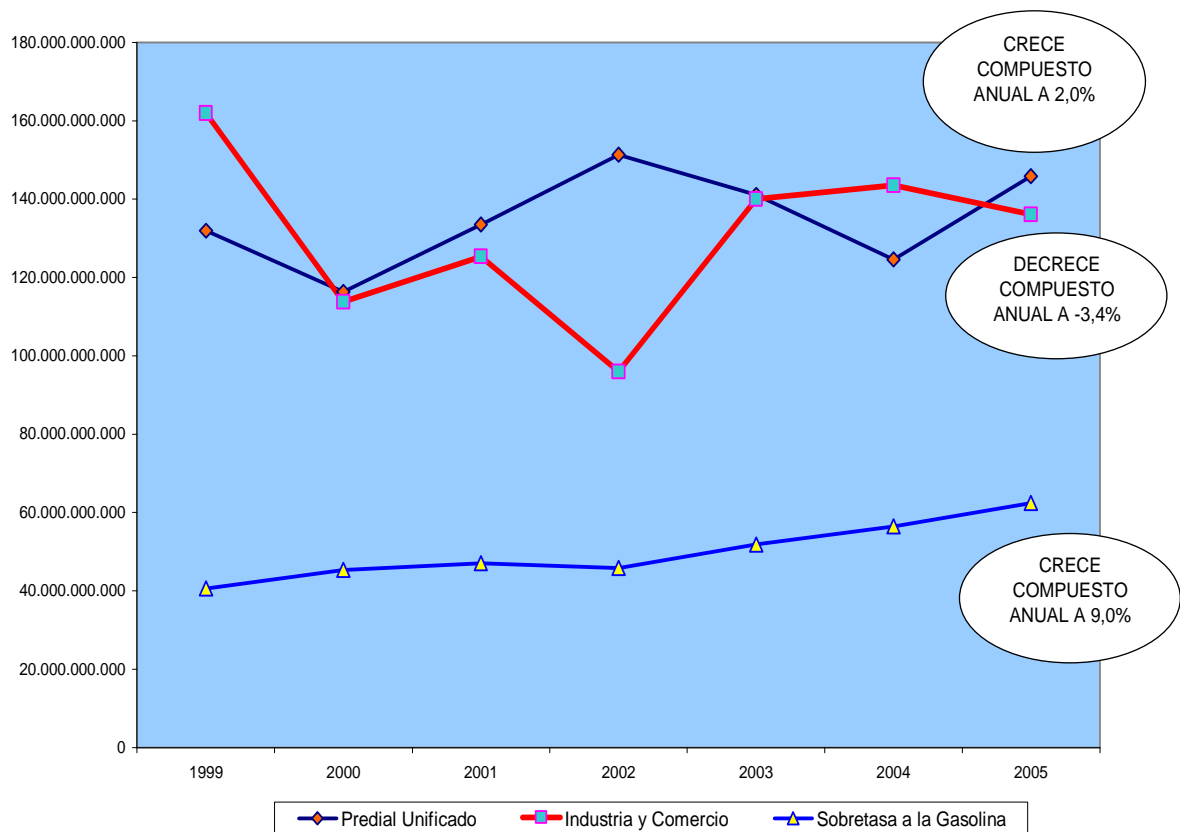
RENTAS PROYECTADAS A \$ DE 2005





El comportamiento de las rentas principales a pesos de 2005: el predial crece inferior a la economía, industria y comercio cae sustancialmente, el crecimiento de los precios del combustible hace crecer la sobretasa soporte para el transporte masivo.

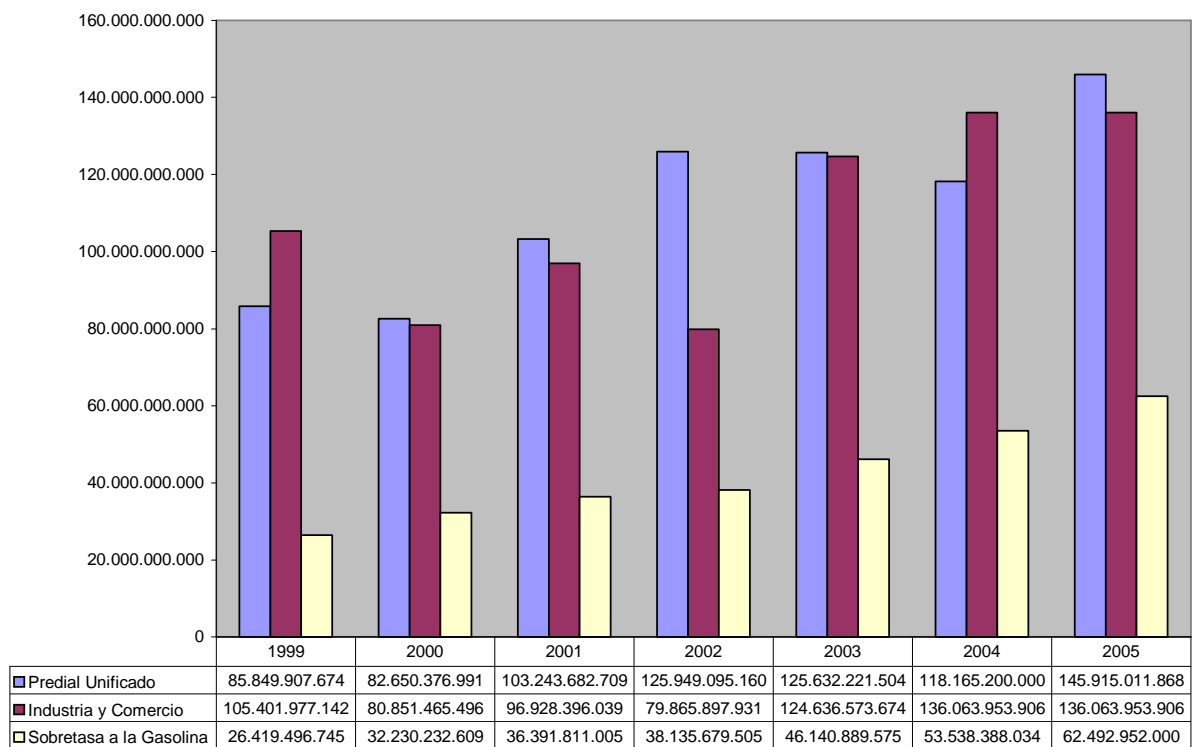
RENTAS PRINCIPALES A \$ 2005





Durante el año 2005 los ingresos totales crecieron en 15% con respecto a 2004; los ingresos corrientes en 15%, los tributarios crecieron al 12%; el predial unificado al 22%; industria y comercio 0% y sobretasa al 16%.

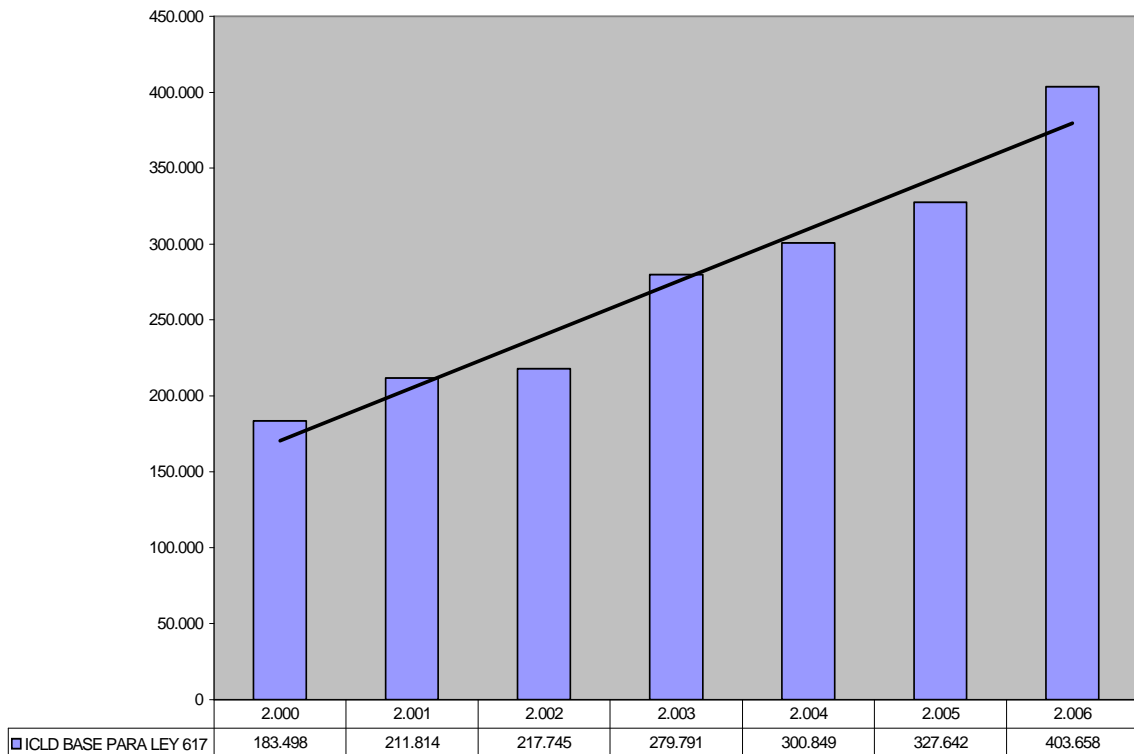
RENTAS PRINCIPALES \$ CORRIENTES





El ICLD presenta tendencia creciente frente año anterior, el ICLD creció a 9% y el gasto de funcionamiento al 7% generando ahorro operacional.

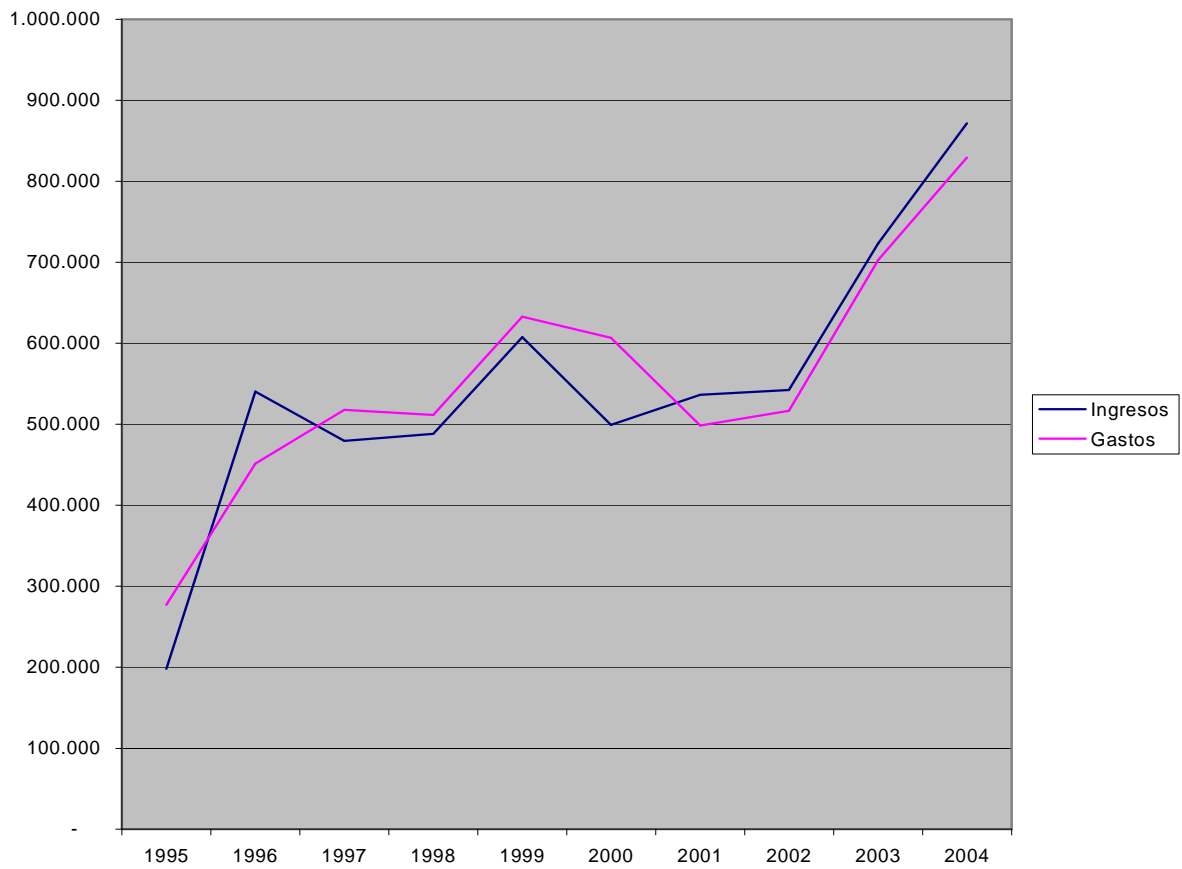
ICLD Evolución





El programa de saneamiento ajustó los gastos al crecimiento de los ingresos

COMPORTAMIENTO INGRESOS TOTALES VS GASTOS TOTALES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

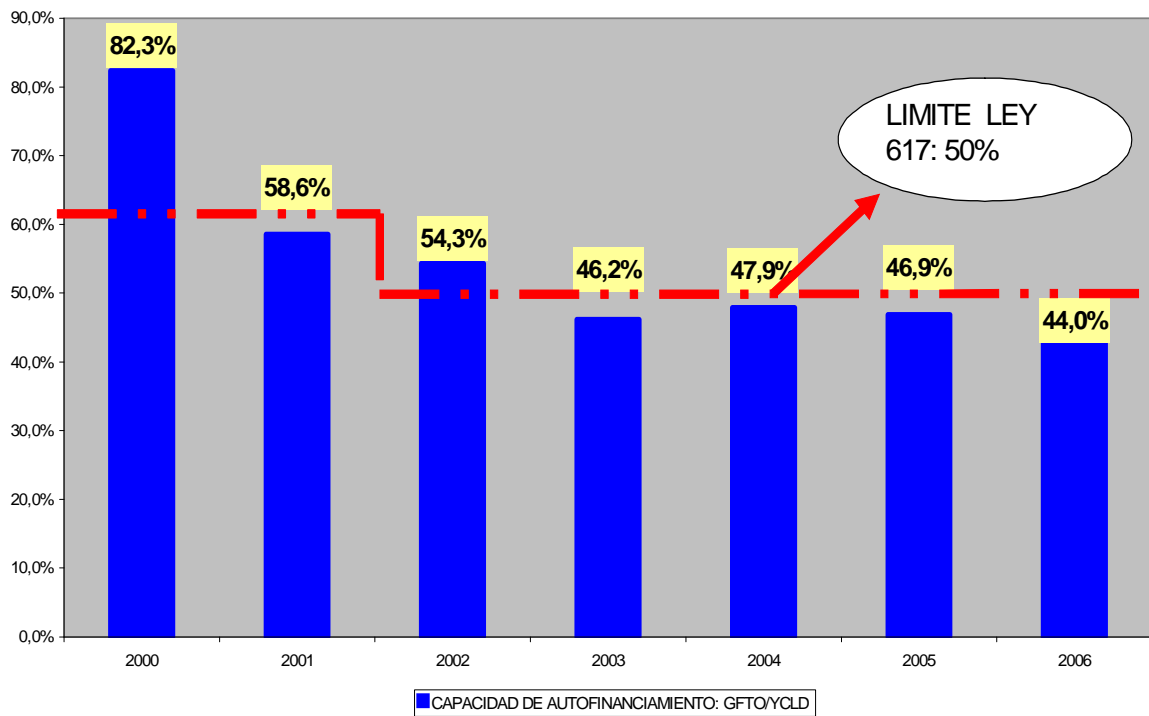




Ha aumentado la capacidad para cubrir el gasto de funcionamiento de la administración central con sus rentas de libre destinación de acuerdo con los límites de la ley 617/2000.

La reestructuración organizacional y el ajuste continuo han permitido cumplir el compromiso del convenio.

CAPACIDAD DE AUTOFINANCIAMIENTO GFTO/ ICLD LEY 617





La evolución del saldo de la deuda 2001 - 2005 presenta cambios porque se encuentra en período de gracia.

PERFIL DE LA DEUDA - RESUMEN

MONTO TOTAL	579,660,626,572	100.0%
MONTO EN COP	560,213,495,993	96.6%
MONTO EN DIVISA (COP)	19,447,130,579	3.4%
PLAZO PROMEDIO PONDERADO	12.86	AÑOS
PLAZO FALTANTE PROMEDIO PONDERADO	7.59	AÑOS
GRACIA PROMEDIO PONDERADA	8.62	AÑOS
TASA EFECTIVA PROMEDIO PONDERADA	7.6%	EA

AMORTIZACIONES

2011	20.0%	
2012	23.1%	43.1%
2013	23.1%	66.2%
2014	21.9%	88.1%

CAPITAL

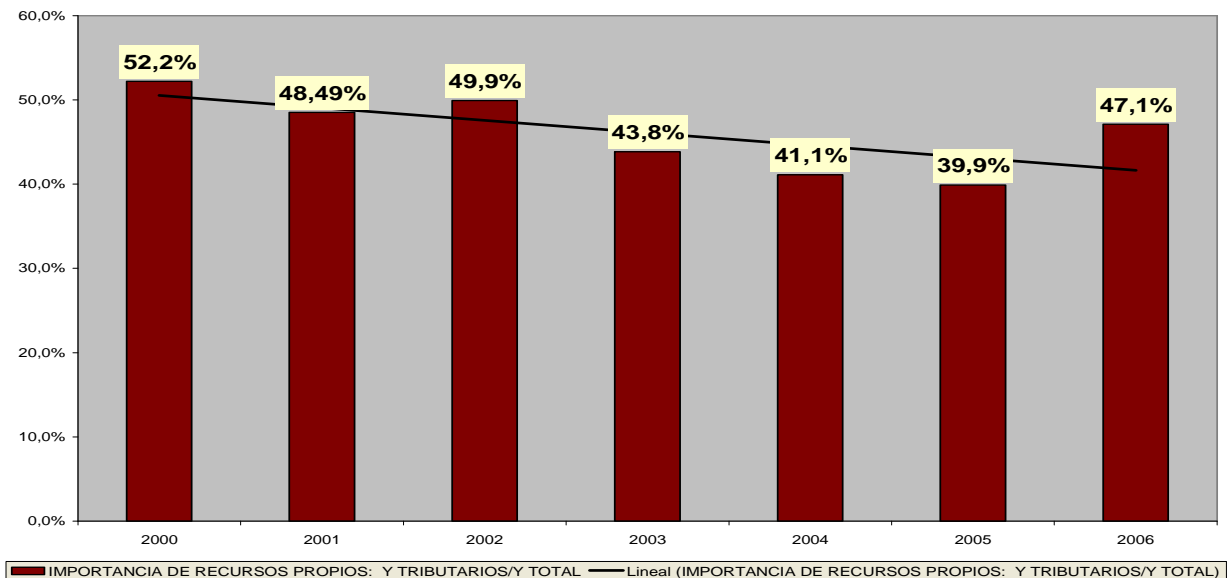
ACUMULADO

GARANTIAS

DEUDA CON GARANTIA DE NACION	62.70%
RENTAS PROPIAS	
CREDITO SANEAMIENTO GARANTIA NACION	100%

El esfuerzo fiscal de financiarse con recursos propios ha crecido en el periodo 2003 -2005

IMPORTANCIA DE RECURSOS PROPIOS





ESCENARIOS

Escenario actual: se define como si no hacemos nada para cambiar la tendencia de ingresos y gastos:

- Ingresos corrientes de libre son adicionados con ingresos de saneamiento para cubrir los gastos de funcionamiento mas saneamiento
- Los ingresos crecen: el predial e industria y comercio al promedio de los últimos años, el resto al IPC

METAS PRINCIPALES DE ESCENARIO CALI

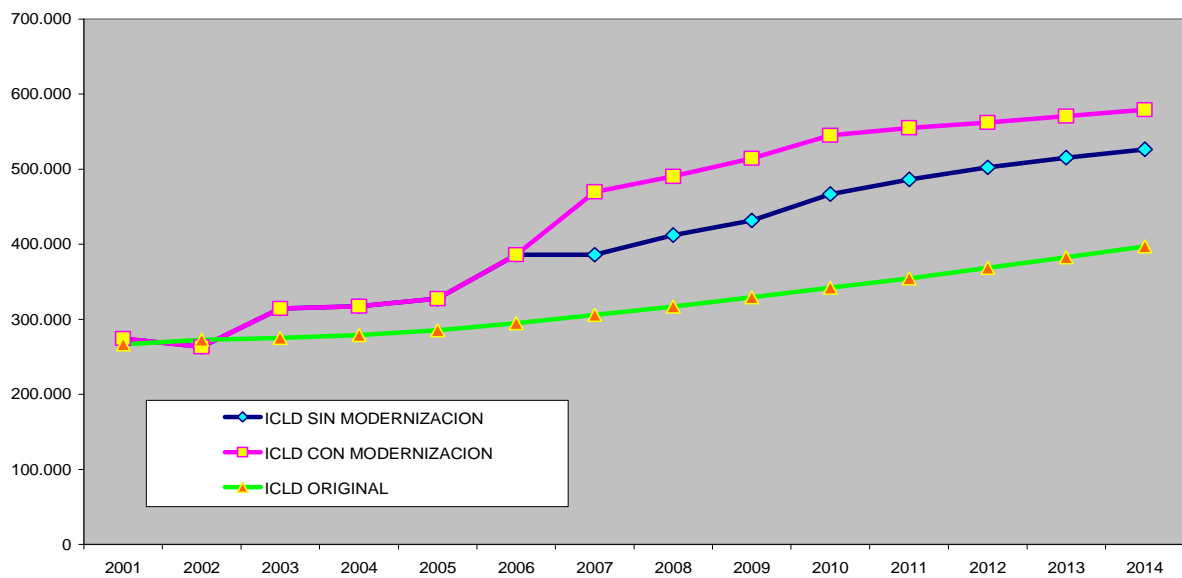
- Esfuerzo fiscal: al finalizar el 2007 debe alcanzar el 80% del recaudo
- La tasa de crecimiento en el recaudo entre 2005 y 2007 debe alcanzar el 40%
- En diciembre de 2006 debe estar concluido el 100% de la actualización catastral
- Igualmente el censo de industria y comercio
- Mitigar el crecimiento de los gastos ajustándolos a IPC
- Poner en marcha el proceso de optimización tributaria y la tercerización del recaudo
- Liberar la rentas de saneamiento en los próximos años para atender al inversión social



Escenario a pesos \$ constantes de 2005

El escenario original crece en promedio al 3,60%, para el período el escenario actual proyecta una tasa de crecimiento promedio de 5,30% anual el escenario de modernización se proyecta a una tasa de 6,41% anual.

ESCENARIOS ICLD \$ CONSTANTES 2005



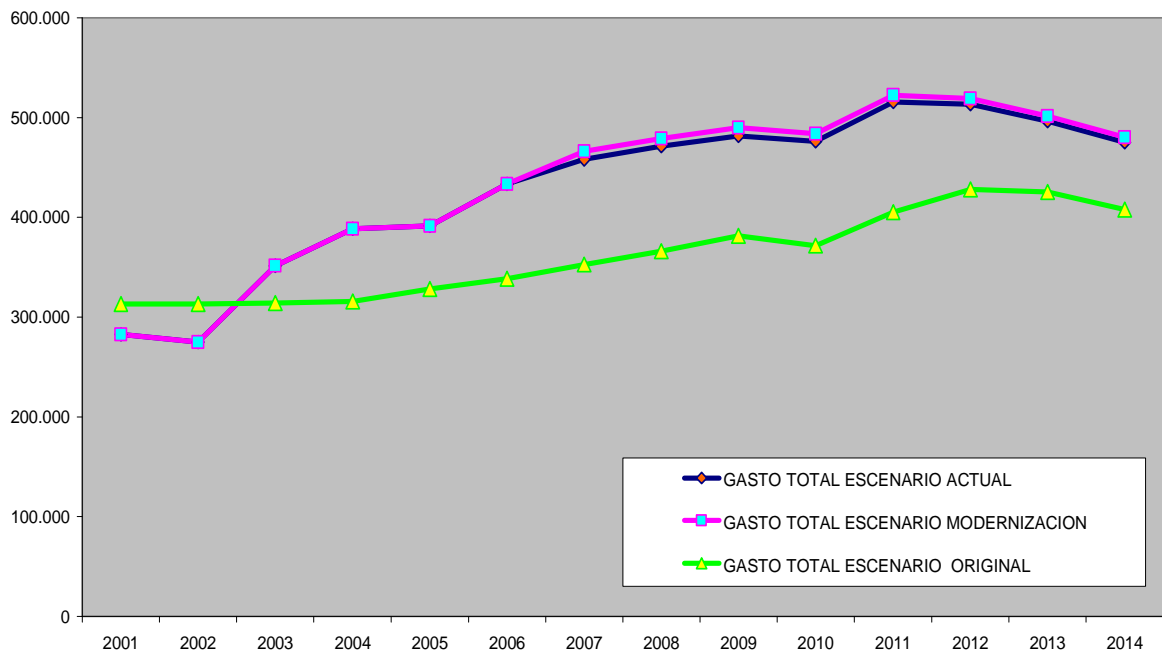


Escenario a pesos \$ constantes 2005

Gasto total en el periodo 2006 - 2014:

- En el escenario original crece a 2,65% anual
- El escenario actual crece a 2,14%
- El escenario con modernización al 2,25% anual.

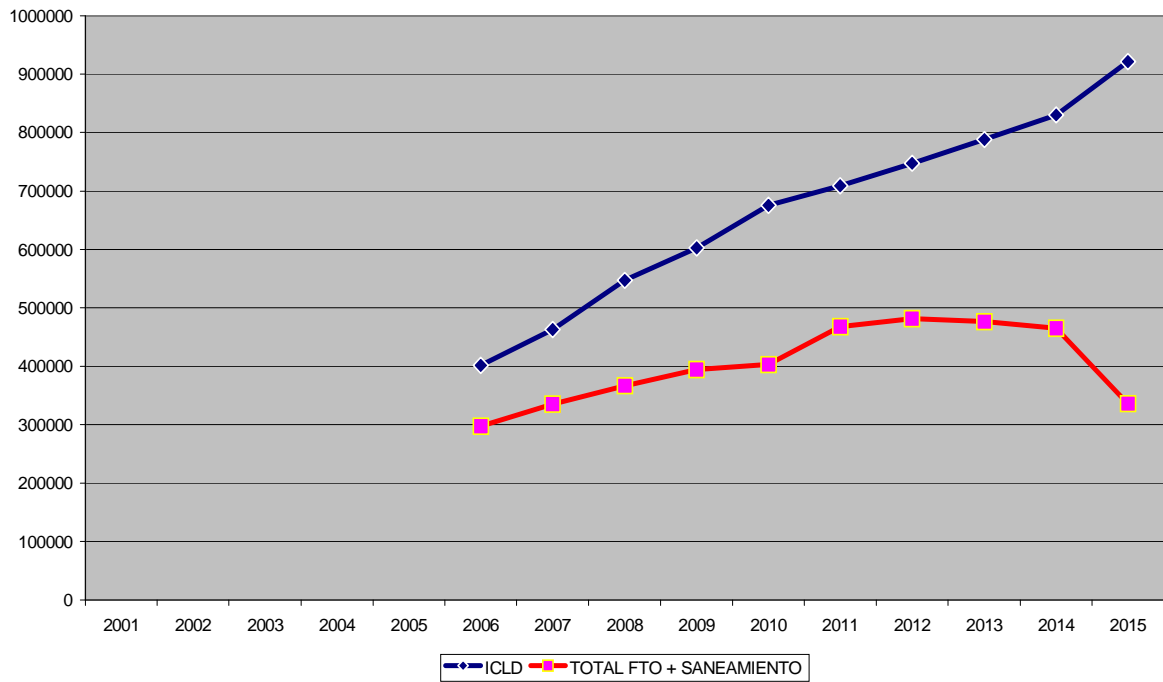
COMPORTAMIENTO GASTO FTO + SANEAMIENTO A \$ 2005





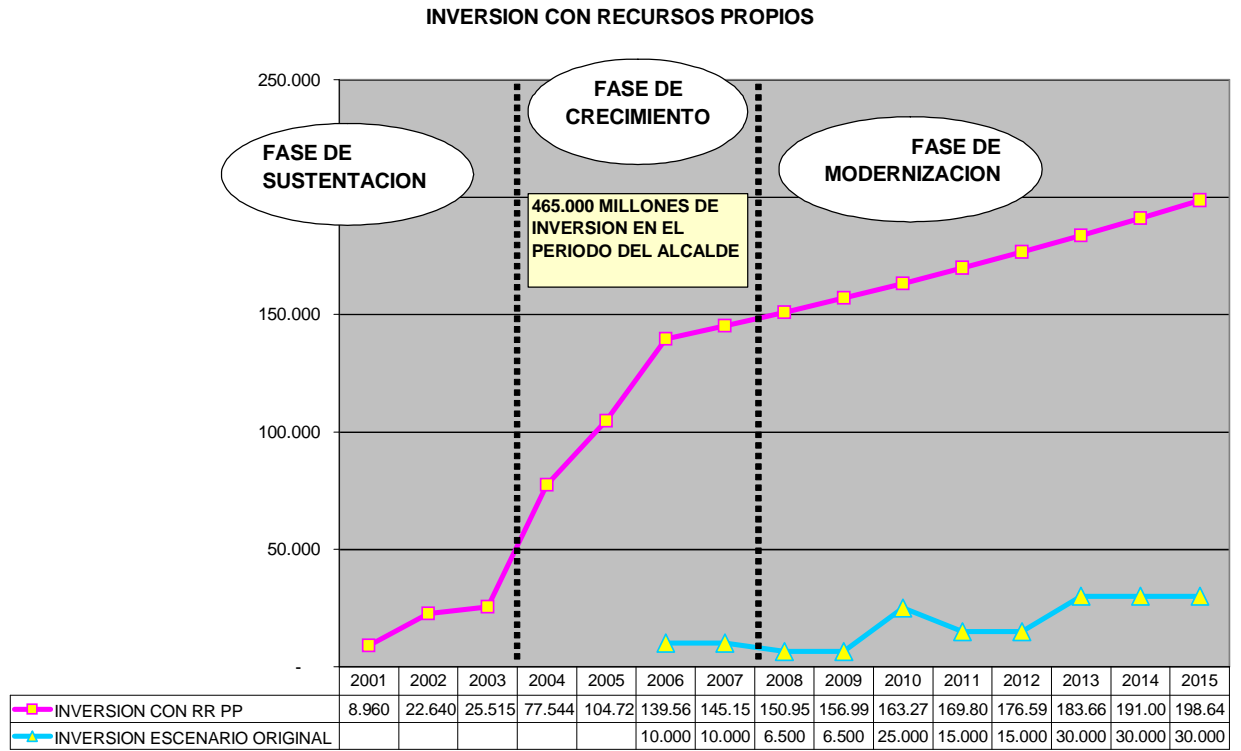
Con modernización y optimización tributaria el ICLD cubre todos los compromisos del convenio de desempeño incluida la inversión

PROBLEMA PRINCIPAL: ESCENARIO CON CON MODERNIZACION





La meta es el crecimiento de la inversión social con recursos propios





CONCLUSIONES:

El escenario de Cali es viable, solvente, sustentable y garantiza el cumplimiento normal del convenio bajo las siguientes consideraciones:

- El escenario de Cali tiene espacio para crecer sus ingresos en un 50% del valor actual, siempre y cuando crezca su tasa efectiva de recaudo al 80% del valor potencial del impuesto predial, industria y comercio y sobretasa a la gasolina. El ICLD es capaz de cubrir el gasto de funcionamiento más saneamiento sin incluir inversión con recursos propios.
- Esto permite inferir que las rentas de saneamiento y el superávit generado van a soportar la inversión.
- El crecimiento del ICLD igualmente se destina a fortalecer la inversión social.
- El escenario está generando un ahorro operacional producto de disminuir en 4 puntos el gasto de funcionamiento.
- La disminución en la tasa de interés igualmente contribuye a generar superávit.
- Sin necesidad de modificar la cláusula de excedentes la inversión ha crecido 5 veces gracias a que el escenario ha venido cumpliendo las metas de ajuste y a la gestión en lo atinente al programa de optimización tributaria.

Hasta aquí la presentación de la Doctora María del Rosario Peña y su equipo de trabajo.

A continuación se transcribe un resumen de las principales observaciones formuladas por los demás asistentes:

- Los recaudos de impuestos crecen en forma sustancial hasta el 2008, como consecuencia del plan de trabajo desarrollado por la administración municipal para combatir la evasión y la elusión y corregir el bajo nivel de recaudo de impuestos como el de Industria y Comercio. Se pregunta hasta cuando es sostenible el proceso con crecimientos sustanciales, y a partir de qué punto los indicadores de crecimiento en recaudos estarán más atados a la evolución del PIB.
- Es importante considerar en la actualización catastral la plusvalía, definida como los cambios en los precios de la tierra por procesos tales como renovaciones urbanas. El equipo de Hacienda Municipal comenta que en el estatuto de valorización municipal aprobado por el Concejo está incluida la plusvalía.
- Existen amenazas en la variabilidad del pasivo pensional, ¿Con qué tabla de expectativa de vida se ha estimado?



- De otra parte, es claro que no luce conveniente renegociar la deuda financiera del municipio, pues las condiciones obtenidas son muy ventajosas. Sin embargo, es recomendable evaluar el efecto de una tasa real de interés más alta que la actual.
- Respecto a la sobretasa a la gasolina, si el consumo cae como consecuencia del mayor precio del petróleo, las normas que incentivan el consumo de etanol, que no está gravado, y la eficacia del sistema de transporte masivo, ¿podría estar en riesgo la financiación del Sistema de Transporte Masivo cuya fuente de pago es la sobretasa?
- Es necesario avanzar hacia el concepto de área metropolitana con los municipios vecinos interesados en un proceso de integración con Cali. Esta estructura territorial podría permitir adelantar iniciativas importantes, como la atracción de inversión y, por lo tanto, afectar positivamente el recaudo de impuestos, entre otros beneficios.
- Por otra parte, se considera que en materia de desarrollo institucional debe revisarse los procesos en función de los objetivos y de la estructura organizacional del municipio. Según el Departamento Administrativo de la Función Pública el Municipio puede cumplir sus compromisos con una planta de personal de 350 personas en la administración central, con perfil y remuneración adecuados. GM consultores ofrece sus servicios ad-honorem para apoyar esta tarea, a cargo del Doctor Henry Molina.